Coeducación

13/03/2015



Se acaba de celebrar el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, de todas las mujeres. Alrededor de esta fecha, que este año ha caído en domingo, se suceden múltiples actividades en nuestros centros escolares que vienen a destacar desigualdades y a reivindicar, también desde el ámbito escolar, un futuro sin discriminación por motivos de género y **una educación que asuma como fin ineludible contribuir a la igualdad real de oportunidades**.

Puede haber quien se engañe pensando que el mundo educativo no está expuesto a los mismos prejuicios e iniquidades que rigen una sociedad donde el modelo patriarcal androcéntrico y sus valores continúan siendo hegemónicos. Ciertamente, en nuestro país (aunque no ocurra lo mismo en otros muchos) se ha conseguido la escolarización de varones y mujeres en términos de igualdad, incluso las alumnas en promedio, obtienen mejores resultados que sus compañeros. Ciertamente, se ha generalizado un modelo de educación con un currículo y, en la práctica mayoría de los casos, unos espacios compartidos entre alumnos y alumnas.

Sin embargo, la situación actual sigue generando brechas importantes que no dejan de reflejarse en las escuelas y que hacen dudar de que estas se hayan convertido en un espacio auténtico de coeducación, entendido como un modelo más allá de la educación mixta, como educar desde la igualdad y para la igualdad en la diversidad.

Es lamentable pero **no conseguimos evitar muchas de las lacras que devastan nuestra sociedad** como la violencia de género a través de programas de educación afectiva que supongan una invitación a relaciones sanas y

una prevención contra aquellas tóxicas, basadas en el control o la dominación de una de las partes. A pesar de los avances, no conseguimos desterrar la discriminación basada en la opción sexual libre de cada persona o el acoso a que puede dar lugar.

No nos engañemos con la llegada del 8 de marzo, la coeducación no es una prioridad de nuestro sistema educativo, ni en su presencia en el currículo, la visibilidad de las mujeres en él, ni en la formación del profesorado ni entre las exigencias de las familias a las autoridades educativas o a los propios centros escolares.

La semana pasada se presentó en España el informe de la OCDE (véase nuestra anterior entrada sobre PISA) titulado *The ABC of Gender Equality in Education*. Este estudio, referido a jóvenes de 15 años, evidenciaba muchas disparidades entre alumnos y alumnas en el desempeño, en las actitudes hacia el aprendizaje, en el comportamiento o el uso del tiempo libre y en la confianza o desconfianza en sí mismos o en sí mismas.

Al lado de comparaciones más o menos interesantes en cuanto a los aspectos anteriores y otros: la lectura, las elecciones profesionales y de estudios, las expectativas de las propias familias sobre estas elecciones, el uso de juegos... se ofrecían algunas recomendaciones y buenas prácticas para tratar de eliminar brechas entre chicos y chicas que se siguen produciendo, que no son innatas ni dependen de las capacidades tanto como de valores asumidos y aprendidos que generan una serie de actitudes empobrecedoras para las personas.

Estas recomendaciones se ofrecían a las familias, a las escuelas y a la sociedad en general. **Es trabajo de todos y de todas contribuir a una escuela coeducativa**, en la medida en que sus fines resultan liberadores para todos y para todas, emancipadores de unos roles que a unos y a otras nos limitan, nos encasillan independientemente de todo lo que somos y nos impiden desplegar todo nuestro potencial para contribuir cada día, no solo cada 8 de marzo, a una sociedad mejor.

Te puede interesar:

Informe The ABC of Gender Equality in Education (en inglés).

Vídeo de presentación del informe en castellano.

Blog de coeducación del CEFIRE de Elda (Coeduelda).